



UNIDAD ORGÁNICA DE  
INTERVENCIÓN SOCIAL

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DEL PERIÓDICO DE LOS MAYORES DE TENERIFE, **ANSINA**  
2009/2010



## PLIEGO de PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN

DEL PERIÓDICO DE LOS MAYORES DE TENERIFE, **ANSINA** 2009/2010

### **PRIMERA.- INTRODUCCIÓN.**

**ANSINA** es un proyecto de información del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Cabildo de Tenerife para el colectivo de personas mayores de la isla.

Desde su fundación en 1989, **ANSINA** ha contribuido a modificar la imagen, en ocasiones parcial y negativa, de las personas mayores, ofreciendo en cambio una información puntual de la realidad, cada día más amplia, de personas activas y participativas.

Asimismo, a través de **ANSINA** los lectores pueden expresar sus ideas, opiniones e inquietudes, sus experiencias y vivencias, además de difundir las actividades de sus centros y asociaciones.

### **SEGUNDA.- SERVICIO A REALIZAR.**

El servicio a realizar comprenderá:

- Tareas de fotomecánica e impresión del periódico ANSINA.
- Asesoramiento y apoyo técnico.
- Manipulado y retractilado (embolsado) de los ejemplares.
- Entrega en el Servicio de Correos correspondiente para el posterior envío a los suscriptores.

La edición objeto de contratación será de **nueve (9) números** (del 124 al 132), a realizar entre el segundo semestre de **2009** (124-126) y fin de **2010** (128-132), y el plazo máximo de ejecución de la prestación/número será de **diez (10) días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la recepción del material hasta la entrega del producto en Correos.

### **TERCERA.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.**

Las páginas originales, con los textos e imágenes ya maquetados en **Adobe Indesign CS3**, serán entregados al adjudicatario en Formato de Documento Portátil (**PDF**), a través de la red (*Internet*) y mediante el sistema de Protocolo de Transferencia de Archivos (**FTP**).

Las características técnicas que deberá tener la publicación son las siguientes:

1. **Tipo de papel:** Estucado brillo de 100 gr/m<sup>2</sup>, 100% libre de cloro.
2. **Número de páginas/ejemplar:** veinticuatro (24) páginas (incluyendo cubiertas) de tamaño A3, sin grapar.
3. **Media de fotografías por página:** De 4-5.

4. **Tintas:** Cuatricromía (modelo CMYK).
5. **Edición a realizar:** nueve (9) números (tres, en 2009; y seis, en 2010).
6. **Número de ejemplares/edición:** La cantidad de ejemplares por tirada será de doce mil (12.000).

**CUARTA.- MANIPULADO Y RETRACTILADO.**

Una vez impreso, cada ejemplar será plegado en tamaño A4 y embolsado (retractilado) en plásticos fabricados con materiales reciclables, no contaminantes y de aspecto traslúcido (polietileno de baja densidad, o similar).

El exterior de la bolsa, en una de sus caras, tendrá una franja impresa (b/n) en la que se estampará:

- Un logotipo que indique que el producto tiene baja incidencia medioambiental y se podrá reciclar al final de su vida útil.
- La estampación de la autorización del envase por la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.
- Y, para un mejor control de las devoluciones, una tabla que permita al cartero indicar las incidencias.

SR. CARTERO, POR FAVOR INDIQUE CON UNA X LA CAUSA DE LA DEVOLUCIÓN	
Desconocido	
Rehusado	
Ausente	
Fallecido	
Dirección incompleta	
Cambio de dirección	
Otra	

ENVASE AUTORIZADO POR CORREOS DE ESPAÑA

MATERIAL  RECICLABLE

En el interior de la bolsa, además del correspondiente ejemplar del periódico, se encartará de forma visible una octavilla impresa (en una de sus caras), que contendrá:

- El distintivo de **"FRANQUEO CONCERTADO"** junto con el número de autorización correspondiente (en este caso, 38/27).
- El número de edición.
- Y las direcciones postales del remitente y destinatario, para lo cual el IASS cederá al adjudicatario (para el uso

exclusivo del envío de la publicación a los suscriptores) una copia, actualizada para cada edición, de la tabla de suscriptores (en *Microsoft Excel 2003*) de la Base Informática de ANSINA, conforme a Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

<b>Nº 125</b>	ESPAÑA	FRANQUEO CONCERTADO
		38/27
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>		
DIRECCIÓN C.P.- POBLACIÓN MUNICIPIO		
		UNIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIAL C/VILLALBA HERVÁS, 6 38002-SANTA CRUZ DE TENERIFE

**QUINTA.- ASESORAMIENTO TÉCNICO.**

Cuando sea necesario, los especialistas de la empresa adjudicataria asesorarán, desde el punto de vista técnico, al personal del IASS implicado en la realización de las distintas fases del proceso con el fin de minimizar los imprevistos y ahorrar tiempo y recursos, lo que repercutirá de forma directa en la calidad del resultado final.

**SEXTA.- ENTREGA.**

Finalmente, los ejemplares, debidamente embolsados y ordenados para la salida por rutas postales (según las Normas de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos para envíos postales), serán depositados en el Centro de Tratamiento Automatizado (CTA) situado en Las Torres-Taco (La Laguna-Tenerife) junto con el modelo oficial de nota de entrega de envíos "**FRANQUEO CONCERTADO PUBLICACIONES PERIÓDICAS**".

Los ejemplares sobrantes serán entregados en la Unidad de Intervención Social del IASS en Santa Cruz de Tenerife. Los gastos derivados del envío por correo correrán a cargo del IASS (según convenio con la administración postal).